

ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA

Lima, 15 de junio de 2020

ARPI-SC

ANAP Carta N° 074-2020-Aidesep CARE

CENCONSEC CONAVAM-SAT

Señora

FARE FECONABAP

Econ. María Alva

KANUJA OARA

Ministra de Economía y Finanzas

Presente UNAY

CORPI-SL

CHAPI SHIWAG FECONACHA FECONADIC FECONAIE FEDECACC FEDECOCA

FEDIQUEP

FESHAM ONAPAA OKAPIASI

ORACH ORKAMUKADII ORKASEC ORPISEM OSHDEM

FENAMAD COHARYIMA COINBAMAD

ACODECOSPAT

ORPIO

ADECOP AIDECOS ASICONSEP CURCHA FECOIBAP FECONA FECONACO FECONAFROPU FECONAMAI FECONAMCUA FECONARINA FECONAT FECOTYBA FEPYBABAN FEPYRA FECONCU FIKAPIR MATSES OISPE ORKIWAN

ORALI

ACONADIYSH ACONAMAC FECIDPAM FENACOCA FECONADIP FECONAU FECONAPIA FECONAPU FECONACURPI FECONBU ORDIM FECONASHI ORDECONADIT

CODEPISAM FERIAAM CEPKA **PEDIKDECAM**

Con copia a funcionarios MEF: Vice Ministerio de Hacienda, Dirección General de Presupuesto Público,

Con copia a Presidente Consejo de Ministros, Ministro de Salud, Defensoría del Pueblo, CPAAAE-Congreso,

Asunto: Responsabilidades funcionales del MEF en el etnocidio amazónico por el Covid19

De nuestra consideración:

Deseamos manifestar nuestra profunda preocupación por la no transferencia de fondos de presupuesto por parte del MEF para la implementación de la Resolución Ministerial 308-MINSA-2020 del pasado 22 de mayo

Este presupuesto es de extrema urgencia. Solo en la DIRESA Ucayali al 6 de junio contamos 285 casos de hermanos contagiados y 11 fallecidos (2 Shipibo, 1 Yine, 3 Cacataibo, 1 Yanesha, 1 Asheninka y 5 Ashaninka). En Loreto tenemos 7 Ticuna y 2 Urarinas fallecidos. Y las cifras son mayores, por el evidente sub registro oficial. Conforme pasa el tiempo, nuestros hermanos continúan sufriendo y muriendo, y es intolerable esperar 25 días desde que el Plan y su presupuesto de S/88'426,254 fue aprobado y su ejecución sigue paralizada aumentando masiva indignación de nuestros pueblos.

Es inaceptable que esta situación continúe. Usted Señora Ministra de Economía, el Viceministro de Hacienda, José Chávez Cuentas y la Directora General de Presupuesto Público, Zoila LLempen <u>López son responsables</u> de este pantano administrativo y financiero, que descalifica la acción estatal y multiplica la desconfianza. Y además, viola el art.33 del Convenio 169 de la OIT, que obliga a que: "1. La autoridad qubernamental responsable..... deberá asegurarse de que existen instituciones u otros mecanismos apropiados para administrar los programas que afecten a los pueblos interesados, y de que tales instituciones o mecanismos disponen de los medios necesarios para el cabal desempeño de sus funciones. 2. Tales programas deberán incluir: a) la planificación, coordinación, ejecución y evaluación, en cooperación con los pueblos interesados, de las medidas previstas en el presente Convenio.."

Han pasado 25 días, y dicho plan supuestamente "urgente", sigue paralizado por la no transferencia de fondos de presupuesto por parte del MEF, sumado al silencio del MINSA, que provocan el total rechazo de nuestros pueblos por el maltrato e indolencia burocrática, añadidos al abandono histórico que sufrimos y la agresividad mortal de la pandemia.

Cada día de demora en financiar y ejecutar dicho plan significa centenas de hermanos y hermanas infectados y decenas de fallecidos. Le reiteramos por tercera vez, a Usted Señora Ministra, nuestra solicitud de reunión urgente sobre el problema mencionado y lo ya formulado en cartas anteriores.



ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA

AIDESEP

ARPI-SC ANAP CARE CENCONSEC CONAVAM-SAT FARE FECONABAP

FECONABA KANUJA OARA UNAY

CORPI-SL

CHAPI SHIWAG
FECONACHA
FECONADIC
FECONAJE
FEDECACC
FEDECOCA
FEDIQUEP
FESHAM
ONAPAA
OKAPIASI
ORACH

ORKAMUKADIP ORKASEC ORPISEM OSHDEM

FENAMAD

COHARYIMA COINBAMAD

ORPIO

ACODECOSPAT ADECOP AIDECOS ASICONSEP

CURCHA FECOIBAP FECONA

FECONACO FECONAFROPU

FECONAMAI

FECONAMCUA FECONARINA

FECONAT FECOTYBA

FEPYBABAN

FEPYRA FECONCU

FIKAPIR

MATSES

OISPE

ORKIWAN

ORAU

ACONADIYSH ACONAMAC

FECIDPAM

FENACOCA

FECONADIP FECONAU

FECONAPIA

FECONAPU

FECONACURPI

FECONBU

ORDIM FECONASHI

ORDECONADIT

CODEPISAM

FERIAAM CEPKA EFDIKDESAM Ustedes como autoridades responsables, tarde o temprano, rendirán cuentas de su acción, omisión, dilación, lenidad, discriminación, capacidad, o lo que corresponda, ante la opinión pública; ante el poder judicial y ante las instancias que cautelan los derechos humanos como parte de la Organización de las Naciones Unidas (Alto Comisionado, Relatoría sobre pueblos indígenas, CERD, OIT) en donde sigue curso nuestra denuncia y expediente respectivo.

Atentamente,

LIZARDO CAUPER PEZO

Presidente de Aidesep